

Fenin y Sociedades Científicas actualizan los informes sobre las pruebas de aceptación que recomiendan realizar a los equipos de diagnóstico por imagen

- El objetivo es identificar que las pruebas aporten las máximas garantías antes del uso clínico de los equipos de diagnóstico por imagen y cuenten con una óptima seguridad y calidad en su utilización
- Se ha actualizado el informe de Equipos de Radiología Convencional y Equipos Portátiles con y sin Detector Digital y otro basado en Arcos Fluoroscópicos con Intensificador de Imagen

Madrid, 14 de enero de 2020.- Con el fin de garantizar la máxima seguridad y calidad de los equipos de radiodiagnóstico utilizados en los centros sanitarios, la Sociedad Española de Protección Radiológica (SEPR), la Sociedad Española de Física Médica (SEFM) y la Sociedad Española de Radiología Médica (SERAM), en colaboración con Fenin, han actualizado dos informes sobre **Pruebas de Aceptación de Equipos de Diagnóstico por la Imagen**, por un lado, sobre **Equipos de Radiología Convencional y Equipos Portátiles con y sin Detector Digital**, y otro basado en **Arcos Fluoroscópicos con Intensificador de Imagen**.

Estos informes son el resultado del conocimiento científico y la experiencia y conocimiento técnico de las empresas del sector de Tecnología Sanitaria y las Sociedades Científicas, constituyendo un punto de referencia ineludible para la realización de dichas pruebas en los centros sanitarios. Se lleva a cabo en el grupo de trabajo que se creó con el objetivo de elaborar documentos de consenso sobre las “**Pruebas de aceptación de equipos de diagnóstico por la imagen**” con el fin de identificar las pruebas necesarias que aporten las máximas garantías de seguridad y calidad antes del uso clínico de los equipos de diagnóstico por imagen.



Pruebas de Aceptación de Equipos de Diagnóstico por la Imagen Grafía – Equipos de Radiología Convencional y Equipos Portátiles con y sin Detector Digital

Dicho documento se publicó por primera vez en el año 2014, fue ya actualizado en 2018 y vuelve a serlo ahora con el fin de adaptarlo, como el resto de los estudios, convenientemente a la realidad cambiante que experimenta de forma continua el sector de Tecnología Sanitaria, así como a la legalidad vigente. Dedicado a los equipos de radiografía convencional, el estudio presenta una tabla que contiene un listado de pruebas a efectuar en el caso de sustitución o modificación de componentes fundamentales del equipo, seleccionadas en función de estos.



Asimismo, se publica la actualización del informe [Pruebas de Aceptación de Equipos de Diagnóstico por la Imagen Fluoroscopia – Arcos Fluoroscópicos con Intensificador de Imagen](#), documento que se refiere a los equipos de fluoroscopia portátiles cuyo receptor de imagen está constituido por un intensificador convencional. Se trata, en este caso, de la actualización del estudio publicado en febrero de 2018 y es el segundo de una serie que afectará a las diferentes modalidades de radiodiagnóstico.

Las Sociedades Científicas y Fenin están trabajando en nuevos informes (angiografos y telemandos) con el fin de dotar de las máximas garantías de calidad y seguridad de dichos equipos utilizados en los centros sanitarios para el diagnóstico y tratamiento de pacientes.

Los informes están disponibles en las webs de las sociedades científicas participantes, así como en la de Fenin.

Sobre Fenin

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria representa a más de 500 empresas fabricantes y distribuidoras en España, que constituyen más del 80% del volumen total de negocio. El mercado nacional forma parte, junto a Alemania, Reino Unido, Francia e Italia, de los cinco países que representan el 75% del mercado europeo. Asimismo, el sector de Tecnología Sanitaria ha sido identificado como agente estratégico en el ámbito de la salud y como uno de los mercados prioritarios dentro de la Estrategia Estatal de Innovación.

Fundada en 1977, la Federación trabaja por la investigación y el desarrollo tecnológico, que permiten poner al alcance de todos tecnologías, productos y servicios que mejoran la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el control y seguimiento de las enfermedades.

Para más información:

Directora de Comunicación de Fenin

Ruth Ruiz: 91 575 98 00

r.ruiz@fenin.es

Responsable del Departamento de Comunicación

Marga Sopena: 91 575 98 00

m.sopena@fenin.es

www.fenin.es @fenin_es